

Factores psicosociales de la radicalización terrorista y la desradicalización: análisis del caso *Yoyes*

Clara Poveda Martínez

RESUMEN: En el presente trabajo se investiga la radicalización y desradicalización de militantes en organizaciones políticas que evolucionaron hacia el terrorismo, abarcando contextos ideológicos, religiosos y políticos. Se analizan los factores psicosociales que influyen tanto en la radicalización como en la desradicalización del terrorismo, con especial atención al caso de ETA. Utilizando el ejemplo de *Yoyes*, exmilitante de la banda y asesinada tras su abandono de la organización, se ilustra cómo estos factores pueden interactuar en la trayectoria de un individuo. La investigación se basa en una exhaustiva revisión de la literatura académica sobre radicalización y desradicalización, incluyendo teorías y modelos actuales. Además, se recoge un análisis detallado de documentos primarios que proporcionan una visión holística de estos procesos. Este estudio subraya la importancia de considerar tanto los aspectos individuales como los contextuales en la comprensión y abordaje del fenómeno del extremismo político.

Trabajo de Fin de Grado – Curso 2024/2025.

Convocatoria: octubre/noviembre.

Tutor: Prof. José Luis Rodríguez Jiménez.

Grado en Ciencia Política.

Universidad Rey Juan Carlos, URJC. Campus de Vicálvaro.

FACTORES PSICOSOCIALES DE LA RADICALIZACIÓN TERRORISTA Y LA DESRADICALIZACIÓN: ANÁLISIS DEL CASO YOYES	1
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO DE LA RADICALIZACIÓN Y LA DESRADICALIZACIÓN	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	4
1.3 OBJETIVOS	6
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
1.5 HIPÓTESIS	8
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1 EL CASO DE ETA: CONTEXTO HISTÓRICO	9
2.2 UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE RADICALIZACIÓN VIOLENTA	13
2.3 LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA COMO PROCESO	15
2.4 FACTORES PSICOSOCIALES EN LA RADICALIZACIÓN	17
2.4.1 INTERACCIÓN ENTRE VIOLENCIA, POLÍTICA Y RELIGIÓN	20
2.5 MODELOS DE RADICALIZACIÓN	22
2.6 DESRADICALIZACIÓN Y DESVINCULACIÓN	23
2.6.1 DEFINICIÓN Y DISTINCIONES	23
2.6.2 MODELOS DE DESRADICALIZACIÓN Y DESVINCULACIÓN	24
2.7 BREVE CONTEXTO SOBRE EL CASO YOYES	29
3. METODOLOGÍA	34
3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	34
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO DE CASO	35
4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	37
4.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO	37

4.1.2 ANÁLISIS DE ESCRITOS PERSONALES DE YOYES	39
4.1.3 EL CASO YOYES: SALIDA, ASESINATO Y REPERCUSIONES	39
4.2 ANÁLISIS NARRATIVO	40
4.3 ANÁLISIS CONTEXTUAL	41
4.4 INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS	42
5. CONCLUSIONES	45
<hr/>	
BIBLIOGRAFÍA	48

1. Introducción

1.1 Contextualización del fenómeno de la radicalización y la desradicalización

El terrorismo, como fenómeno global, ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas, entre ellas la psicología, sociología y la ciencia política. Aunque sus manifestaciones varían según el contexto cultural, político y social, la radicalización, entendida como el proceso que lleva a un individuo a adoptar ideologías extremas y, en última instancia, a recurrir a la violencia, es un tema que ha captado la atención de los investigadores durante décadas. Cabe destacar que la radicalización violenta es un concepto de gran complejidad y en continua discusión, lo que hace difícil acuñar una definición compartida. No obstante, lo que parece claro es que la progresiva inclinación a la violencia debe formar parte de las cuestiones a explorar, en la misma medida en que, en un contexto en el que se agudiza la tensión política, se activa la disposición a utilizar la violencia para alcanzar los objetivos políticos o religiosos. (Moyano, 2019).

En este sentido, comprender los factores que motivan a una persona a ingresar en una organización terrorista, y más aún, los que la llevan a desvincularse de ella, resulta crucial para el desarrollo de estrategias efectivas de prevención y desradicalización.

El presente trabajo se centra en un caso específico que ilustra tanto la radicalización como la desradicalización: el caso de Dolores González Catarain, más conocida como *Yoyes*, exdirigente de la organización separatista ETA. *Yoyes* representa un ejemplo paradigmático de una mujer que, tras haber sido miembro destacado en la lucha armada de la banda, decidió desvincularse de ella, decisión que estuvo motivada por una combinación de factores personales y políticos, y que terminó con su asesinato a manos de sus antiguos compañeros.

El análisis del caso de *Yoyes* permitirá abordar los factores psicológicos y sociales que influyen en el proceso de desvinculación del terrorismo, ampliamente investigada en el contexto de grupos extremistas internacionales, pero que sigue siendo menos tratada en el ámbito del terrorismo nacionalista vasco.

1.2 Justificación del estudio

El análisis de los factores psicosociales que influyen en los procesos de radicalización y desradicalización es fundamental para comprender y abordar el fenómeno del extremismo

violento. Este estudio se enmarca en un contexto global donde la radicalización política sigue siendo una preocupación significativa para la seguridad y la cohesión social en muchas sociedades.

La investigación sobre radicalización y desradicalización ha ganado relevancia en las últimas décadas, especialmente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Como señalan Horgan y Braddock (2010), «entender los procesos de radicalización es crucial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y contra radicalización» (p. 279). Este campo de estudio abarca una amplia gama de contextos, desde el extremismo religioso hasta el nacionalismo radical, pasando por ideologías de extrema derecha e izquierda.

En este contexto, la relevancia del caso de *Yoyes* para el estudio de los factores psicosociales en la radicalización y desradicalización se sustenta en varios aspectos clave. En primer lugar, su trayectoria ilustra de manera ejemplar cómo los factores de identidad y pertenencia grupal pueden evolucionar a lo largo del tiempo. El caso de *Yoyes* demuestra cómo un individuo puede transitar desde un compromiso radical profundo hasta un cuestionamiento fundamental de la violencia como medio de acción política. Este proceso de transformación personal proporciona puntos de vista valiosos sobre las dinámicas psicológicas y sociales que subyacen tanto a la radicalización como a la desradicalización.

En segundo lugar, la experiencia de *Yoyes* pone de manifiesto la importancia crucial del contexto sociopolítico en los procesos de radicalización y desradicalización. Su trayectoria, que abarca desde los últimos años del franquismo hasta la transición democrática en España, ofrece un ejemplo concreto de cómo los cambios en el entorno político y social pueden influir significativamente en las convicciones y acciones individuales. Este aspecto del caso permite explorar la interacción compleja entre los factores individuales y contextuales en los procesos de radicalización y desradicalización.

Además, como señala Hamilton (2007), «el caso de *Yoyes* ofrece una ventana única para examinar los desafíos y riesgos asociados con la desvinculación de grupos terroristas, especialmente en contextos de conflicto prolongado» (p. 234).

Este trabajo también busca contribuir al debate sobre la efectividad de las políticas de prevención y desradicalización. Según Koehler (2017), «la evaluación crítica de casos de desradicalización exitosos e infructuosos es esencial para el desarrollo de programas de

intervención más efectivos» (p. 65). En este sentido, el análisis del caso de Yoyes puede ofrecer perspectivas valiosas para la elaboración de políticas públicas en este ámbito.

Finalmente, este estudio se enmarca en un esfuerzo más amplio por comprender la complejidad de los movimientos extremistas y terroristas. Como señala Schmid (2013), «la radicalización no es un fenómeno aislado, sino que está profundamente arraigado en contextos sociales, políticos y culturales específicos» (p. 4). Por lo tanto, este trabajo busca contribuir a una comprensión más matizada y contextualizada de los procesos de radicalización y desradicalización.

1.3 Objetivos

El presente trabajo de investigación se propone los siguientes objetivos:

1. **Analizar en profundidad los factores psicosociales** que influyen en los procesos de radicalización y desradicalización, utilizando el caso de ETA como contexto principal. Este objetivo busca identificar y examinar los elementos clave que contribuyen tanto a la adopción de ideologías extremistas como al abandono de estas, centrándose en el contexto específico del terrorismo vasco.
2. **Examinar la trayectoria de Yoyes como un caso de estudio paradigmático.** Este objetivo pretende ilustrar cómo los factores psicosociales identificados interactúan en la vida de un individuo, desde su ingreso en ETA hasta su posterior desvinculación y trágico desenlace. El análisis de este caso permitirá una comprensión más profunda de las dinámicas personales y contextuales en los procesos de radicalización y desradicalización.
3. **Contextualizar el caso de ETA dentro de un marco más amplio de extremismo violento,** realizando comparaciones puntuales con otras organizaciones terroristas a lo largo del análisis. Este enfoque busca identificar patrones comunes y diferencias en los procesos de radicalización y desradicalización, permitiendo una comprensión más completa del fenómeno.
4. Contribuir al **conocimiento sobre los procesos de radicalización y desradicalización** a través de:

- La aplicación de un enfoque interdisciplinario que integre perspectivas de la ciencia política, la psicología social y los estudios de seguridad, proporcionando una visión más holística del fenómeno.
- El desarrollo de un modelo conceptual que sintetice los factores psicosociales identificados en el caso de ETA y Yoyes, ilustrando cómo estos factores interactúan y evolucionan a lo largo del tiempo.
- La realización de un análisis cualitativo que identifique similitudes y diferencias en el contexto específico del terrorismo vasco.

1.4 Preguntas de investigación

La formulación de preguntas de investigación es un paso crucial en el proceso de investigación científica, ya que estas guían el estudio y determinan la metodología a seguir (Bryman, 2016). De esta manera, en este estudio se ha formulado una pregunta principal más específica que busca abordar los objetivos planteados y explorar en profundidad los factores psicosociales involucrados en los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco.

La pregunta principal de investigación se centra en la interacción de los factores psicosociales en los procesos de radicalización y desradicalización, utilizando el caso de ETA y, específicamente, la trayectoria de *Yoyes* como punto focal. Esta pregunta busca proporcionar una comprensión holística del fenómeno, abordando tanto los aspectos individuales como los contextuales que influyen en estos procesos.

La pregunta secundaria, por su parte, se enfoca en aspectos más específicos del estudio. Esta examina el papel de factores clave como la identidad, las narrativas de victimización y el contexto sociopolítico en la radicalización de individuos dentro de ETA, con un énfasis particular en cómo estos factores se manifestaron en el caso de *Yoyes*. Esta pregunta permite profundizar en los mecanismos psicosociales que subyacen al proceso de radicalización.

Pregunta de investigación principal:

- ¿Cómo interactúan los factores psicosociales en los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco, específicamente en el caso de ETA y la trayectoria de *Yoyes*?

Pregunta de investigación específica

- ¿Qué papel juegan la identidad, las narrativas de victimización y el contexto sociopolítico en la radicalización de individuos dentro de ETA, y cómo se manifiestan estos factores en el caso de Yoyes?

Estas preguntas servirán como guía para el análisis subsiguiente, asegurando que la investigación mantenga un enfoque claro y contribuya de manera significativa al campo de estudio de la radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco.

1.5 Hipótesis

En el marco de esta investigación sobre los factores psicosociales que influyen en los procesos de radicalización y desradicalización, se plantea la siguiente hipótesis:

«Los factores psicosociales, como la identidad y la pertenencia grupal, las narrativas de victimización y el contexto sociopolítico, interactúan de manera compleja en los procesos de radicalización y desradicalización. En el caso de *Yoyes*, se espera que estos factores hayan influido tanto en su inicial adhesión a ETA como en su posterior desvinculación, reflejando las tensiones entre la identidad colectiva y las experiencias individuales en el contexto del conflicto vasco».

2. Marco teórico

2.1 El caso de ETA: Contexto histórico

ETA (Euskadi Ta Askatasuna, «País Vasco y Libertad» en euskera) surgió en 1959 como una escisión radicalizada de las juventudes del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Su nacimiento se produjo en un contexto de fuerte represión franquista contra la cultura y la identidad vasca, lo que alimentó un sentimiento de resistencia y lucha por la autodeterminación entre ciertos sectores de la sociedad vasca.

Como señala Florencio Domínguez (2000), «ETA surgió como respuesta a la frustración de una generación de jóvenes nacionalistas vascos que consideraban insuficiente la estrategia del PNV frente al régimen de Franco» (p. 23). Sin embargo, es importante aclarar que ETA no nació únicamente como respuesta directa a la opresión franquista, que afectaba a toda España, surgió primariamente como un movimiento independentista vasco, con raíces en el siglo XIX, mucho antes del surgimiento de ETA. Sabino Arana, considerado el padre del nacionalismo vasco moderno, fundó el Partido Nacionalista Vasco (PNV) en 1895 y sentó las bases ideológicas del movimiento. Como señala Elorza, «Arana construyó una doctrina nacionalista basada en la raza, la lengua y la religión católica, elementos que consideraba fundamentales para la identidad vasca» (p. 178). Esta ideología se desarrolló en un contexto de rápida industrialización y cambio social en el País Vasco. Según De la Granja (1992), «el nacionalismo vasco surgió como una reacción defensiva frente a la modernización y la inmigración, percibidas como amenazas a la cultura tradicional vasca» (p. 45). Arana y sus seguidores promovieron la idea de una nación vasca independiente, argumentando que los vascos constituían una raza y una cultura distintas a la española. Esta narrativa de diferenciación étnica y cultural sentó las bases para futuros movimientos independentistas, incluyendo ETA.

Los orígenes de ETA se remontan a un grupo de estudiantes universitarios vasco que, en 1952, formaron el grupo EKIN (que significa «hacer» en euskera). Estos jóvenes, insatisfechos con la pasividad que percibían en el PNV frente al régimen franquista, comenzaron a reunirse clandestinamente para estudiar la historia, la cultura y las lenguas vascas. En 1956, EKIN se fusionó con las juventudes del PNV (EGI), pero las diferencias ideológicas y estratégicas pronto se hicieron evidentes.

El 31 de julio de 1959, festividad de San Ignacio de Loyola (patrón de Guipúzcoa), un grupo de estos jóvenes decidió fundar una nueva organización: ETA. Entre sus fundadores se encontraban figuras como Julen Madariaga, Benito del Valle y José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegi*. La nueva organización se definía como un «Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación».

Inicialmente, ETA se centró en las actividades de propaganda y promoción de la cultura vasca. Sus primeras acciones consistieron en la colocación de *ikurriñas* (banderas vascas) en lugares públicos y la distribución de panfletos. Sin embargo, pronto comenzó a debatirse internamente sobre la necesidad de adoptar la lucha armada como estrategia.

En 1961, ETA llevó a cabo su primera acción violenta, un intento fallido de descarrilar un tren que transportaba veteranos franquistas que se dirigían a San Sebastián para celebrar el aniversario del alzamiento nacional. Aunque la acción fracasó, marcó un punto de inflexión en la estrategia de la organización.

Durante los primeros años de la década de 1960, ETA experimentó un proceso de radicalización ideológica. En su primera asamblea (1962), la organización adoptó una ideología que combinaba el nacionalismo vasco con elementos del marxismo-leninismo. Según Gurutz Jáuregui (1981): «En sus primeros años, ETA combinó el nacionalismo vasco radical con elementos del marxismo-leninismo, creando una ideología que apelaba tanto a la identidad cultural vasca como a la lucha de clases» (p. 87). Esta fusión de nacionalismo y revolución social resultó atractiva para muchos jóvenes vascos descontentos con el régimen franquista y la situación socioeconómica de la región.

El año 1968 marcó otro hito crucial en la historia de ETA. El 7 de junio, la organización cometió su primer asesinato al matar al guardia civil José Antonio Pardines en un encuentro fortuito en un control de carretera. No fue premeditado. Dos meses después, el 2 de agosto, ETA asesinó a Melitón Manzanás, jefe de la Brigada Político-Social de San Sebastián, conocido por su brutalidad en los interrogatorios. Estos asesinatos desencadenaron una fuerte represión por parte del régimen franquista, lo que a su vez aumentó el apoyo social a ETA en ciertos sectores de la sociedad vasca.

Durante los años 70, ETA intensificó su campaña de violencia. El atentado más significativo de este período fue el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco, presidente del

gobierno franquista, en diciembre de 1973. Esta acción, conocida como «Operación Ogro», tuvo un impacto considerable en el régimen franquista y elevó el perfil internacional de ETA.

La transición española a la democracia tras la muerte de Franco en 1975 no supuso el fin de la actividad de ETA. Por el contrario, la organización incrementó su campaña de violencia, argumentando que la transición era insuficiente y que no satisfacía las aspiraciones de independencia del pueblo vasco. Este período coincidió con el momento de mayor capacidad operativa y apoyo social de ETA.

En los años 80 y 90, ETA continuó su campaña de atentados, dirigidos no solo contra las fuerzas de seguridad y políticos, sino también contra civiles. Algunos de los atentados más mortíferos de este período incluyen el ataque al Hipercor de Barcelona en 1987 y el coche bomba en la casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza en 1987.

A lo largo de su historia, ETA experimentó varias escisiones y debates internos. La más significativa fue la división entre ETA político-militar (ETA-pm) y ETA militar (ETA-m) en 1974. ETA-pm optó por combinar la lucha armada con la participación política, mientras que ETA-m se mantuvo comprometida exclusivamente con la violencia. ETA-pm se disolvió en 1982, mientras que ETA-m continuó activa (José Garmendia, 1996).

A partir de los años 90, ETA comenzó a perder apoyo social y capacidad operativa debido a varios factores: la creciente eficacia de las fuerzas de seguridad, la cooperación internacional (especialmente con Francia), el rechazo social a la violencia y los cambios en el contexto político vasco y español. La organización declaró varios «alto el fuego» a lo largo de los años, pero los rompió en repetidas ocasiones.

Finalmente, el 20 de octubre de 2011, ETA anunció el «cese definitivo de su actividad armada». Tras un proceso de desarme, la organización se disolvió oficialmente el 3 de mayo de 2018, poniendo fin a casi 60 años de existencia y a una de las campañas terroristas más largas de la historia europea.

El surgimiento y evolución de ETA no puede entenderse sin considerar el contexto histórico del País Vasco y España. La supresión de la autonomía vasca tras la Guerra Civil española, la prohibición del uso público del euskera, y la represión de las expresiones culturales vascas durante el franquismo crearon un caldo de cultivo para el desarrollo de movimientos nacionalistas radicales. Sin embargo, es crucial señalar que, aunque ETA surgió como

respuesta a la opresión franquista, la organización continuó su actividad violenta, e incluso la incrementó, después de la transición a la democracia y el establecimiento de la autonomía vasca.

ETA, más allá de su papel como organización terrorista, se convirtió en un fenómeno social complejo que permeó profundamente la sociedad vasca y española durante décadas. Como indica Jesús Casquete (2009): «ETA no solo fue una organización terrorista, sino también un fenómeno social que marcó profundamente la vida política y social del País Vasco durante décadas, creando divisiones que persisten hasta hoy» (p. 45).

Esta observación de Casquete nos invita a considerar el impacto multidimensional de ETA en la sociedad vasca:

- Polarización social: ETA contribuyó a una profunda división en la sociedad vasca entre aquellos que apoyaban o simpatizaban con sus objetivos y métodos, y aquellos que los rechazaban. Esta polarización afectó a relaciones familiares, amistades y comunidades enteras.
- Cultura política: La presencia de ETA influyó significativamente en el discurso político vasco y español. Temas como la autodeterminación, la independencia y la violencia política dominaron el debate público durante décadas.
- Identidad vasca: ETA se presentó a sí misma como defensora de la identidad y cultura vascas, lo que llevó a una asociación problemática entre el nacionalismo vasco y la violencia para algunos sectores de la sociedad.
- Impacto psicosocial: El miedo y la tensión generados por la amenaza constante de violencia afectaron la vida cotidiana de muchos vascos y españoles, creando un clima de inseguridad y desconfianza.
- Movimientos sociales: La existencia de ETA dio lugar a movimientos de resistencia pacífica y organizaciones de víctimas que buscaban contrarrestar su influencia y promover la paz.
- Economía: La actividad de ETA tuvo repercusiones económicas, afectando la inversión y el turismo en el País Vasco.
- Relaciones internacionales: ETA influyó en las relaciones de España con otros países, especialmente con Francia, en temas de cooperación antiterrorista.

Como indica Muro (2016), «ETA logró convertirse en un actor político de facto en el País Vasco, influyendo en la agenda política y social más allá de sus acciones violentas» (p. 118). Esta influencia se extendió incluso después del cese de la violencia, como señala Whitfield (2014): «El legado de ETA continúa siendo un tema controvertido en la política vasca y española, afectando debates sobre memoria histórica, reconciliación y justicia transicional» (p. 203).

La persistencia de las divisiones mencionadas por Casquete se refleja en los debates actuales sobre el tratamiento de los presos de ETA, la interpretación de la historia reciente en los libros de texto, y las políticas de memoria. Como argumenta Alonso (2012): «El desafío post-ETA implica no solo abordar las consecuencias directas de la violencia, sino también reconstruir un tejido social fracturado por décadas de polarización» (p. 87).

2.2 Una aproximación a la definición de radicalización violenta

La radicalización es un proceso complejo y multifacético que implica la adopción de creencias extremistas, muchas veces derivadas en violencia o terrorismo. Sin embargo, como señalan McCauley y Moskalenko (2009, p. 416-417), este proceso no es necesariamente lineal. Los autores destacan que la radicalización puede interpretarse como una serie de fases interconectadas de manera lógica, permitiendo avances y retrocesos, y que no todos los individuos transitan por todas las fases para llegar a la violencia. Así, la radicalización implica una transición desde ideas radicales, asociadas a lo cognitivo, hacia la radicalización del comportamiento, vinculada con lo conductual (Trujillo, 2019).

En cuanto al terrorismo, Bruce Hoffman (2006) lo define como el uso o la amenaza de violencia por parte de actores no estatales para generar miedo y alcanzar objetivos políticos, religiosos o ideológicos (p.35). Hoffman resalta que el impacto psicológico del terrorismo va más allá del daño físico, centrándose en la transmisión de un mensaje simbólico a un público más amplio, convirtiéndose así en una estrategia de comunicación violenta (p. 36).

La dificultad en la definición de radicalización violenta radica en su naturaleza cambiante y su vínculo con el terrorismo. Rodríguez Morales (2012) destaca que el terrorismo, en sí mismo, es un fenómeno en constante evolución, lo que dificulta acuñar una definición unificada del proceso de radicalización, que varía según el contexto político, social y cultural. Para Vidino (2017), la radicalización violenta es «el proceso por el cual un individuo o grupo

llega a aceptar una ideología extrema y apoya o adopta el uso de la violencia para alcanzar sus objetivos políticos o religiosos» (p. 77). Esta definición subraya el componente cognitivo que precede a la acción violenta, que, en muchos casos, implica un cambio gradual de pensamientos y creencias hacia un comportamiento más extremo.

Desde esta perspectiva, la radicalización puede ser entendida como un proceso que evoluciona en varias etapas. Modelos teóricos como la «escalera hacia el terrorismo» de Moghaddam (2005) describen cómo una persona puede, a través de un conjunto de pasos progresivos, sentirse atraída por ideas extremistas hasta llegar al uso de la violencia. De forma similar, la metáfora de la «cinta transportadora» de Baran (2005) sugiere que las creencias extremistas funcionan como un flujo continuo que puede llevar a ciertos individuos a actuar violentamente. Sin embargo, como destaca Neumann (2013), no todos los individuos que sostienen creencias radicales llegan a cometer actos violentos, lo que refuerza la idea de que el proceso de radicalización no es lineal ni universal.

Por otra parte, también existen debates sobre la diferenciación entre radicalización y extremismo. Vidino (2017) señala que el extremismo podría considerarse el resultado final de un proceso de radicalización, mientras que otros autores, como Reinares (2016), subrayan que mientras el extremismo se refiere a un estado mental (una posición en los márgenes del espectro ideológico), la radicalización es un proceso dinámico que implica cambios graduales hacia el uso de la violencia. De este modo, toda persona radicalizada puede considerarse extremista, pero no todo extremista participa activamente en acciones violentas.

Asimismo, Moyano (2019) argumenta que la radicalización violenta se desarrolla en contextos donde la violencia política se normaliza, lo que activa la disposición de los individuos para utilizar la violencia con el fin de alcanzar objetivos políticos o religiosos. Este enfoque sociopolítico resalta la relación entre el contexto social y la radicalización, donde factores externos, como la cultura de la violencia o la polarización política, juegan un papel crucial en la evolución de los individuos hacia el terrorismo (Moyano, 2019).

Finalmente, las implicaciones de la radicalización violenta no solo se limitan al ámbito de la seguridad, sino que también afectan la cohesión social y la estabilidad democrática. Morlino (2009) señala que el incremento de la polarización política, en parte influido por los procesos de radicalización, provoca una fractura en la sociedad que disminuye la calidad democrática y dificulta el consenso entre ciudadanos.

2.3 La radicalización violenta como proceso

La radicalización violenta se concibe principalmente como un proceso dinámico y complejo. Si bien numerosos investigadores lo describen como una serie de etapas consecutivas, es fundamental entender que este fenómeno no debe interpretarse de manera lineal o cronológica. En su lugar, se puede considerar como un conjunto de fases interrelacionadas que permiten un análisis conceptual diferenciado de cada una de ellas.

Esta perspectiva nos revela una característica esencial del proceso: no es necesario que un individuo atraviese todas las etapas para ser considerado un radical violento. De hecho, algunos expertos sugieren la posibilidad de revertir el proceso. En este sentido, han surgido diversas investigaciones que proponen interpretaciones alternativas. Moskaleiko y McCauley (2009) plantean «Una interpretación ... que no es una teoría de etapas y que no requiere que cada nivel ... se alcance pasando por el nivel o los inferiores a él» (p. 241).

Los modelos teóricos desarrollados para explicar la radicalización violenta reflejan esta aproximación al fenómeno. En el estudio de este proceso, subyace la intención de responder a una pregunta fundamental: *¿Qué motiva a un individuo a defender y ejercer la violencia?*

Existe un consenso entre los expertos acerca de que la radicalización violenta implica una transición desde la radicalización ideológica hacia la radicalización conductual. Como señala Trujillo (2019), se trata de «un proceso de tránsito entre la radicalización de las ideas, relacionado con lo cognitivo, y la radicalización del comportamiento, relacionado con lo conductual» (p. 93)¹.

Las ideas radicales, sin importar su origen, suelen ser interpretaciones extremistas de creencias que tienden al totalitarismo, ya sean políticas, religiosas o de otra índole. Estas ideas juegan un papel crucial en la conducta violenta, por lo que la ideología es un componente

¹ Para dar cuenta de la importancia cultural y social de la violencia frente a una interpretación de la pirámide de la radicalización (modelo de la escalera de Moghddam, 2005, o de la cinta transportadora de Baran, 2005 entre otros) que concibe la radicalización como un proceso intelectual a través del cual un individuo estaría cada vez más hechizado por las ideas extremistas (radicalización cognitiva) para dar el paso a la acción (radicalización comportamental) (por ej. Wiktorowicz, 2005).

esencial en los procesos de radicalización. Como afirma Neumann (2013), «la ideología forma parte de los elementos que acompañan a los procesos de radicalización» (p. 372).

En el terreno de las ideas, la radicalización violenta se fundamenta en tres premisas fundamentales. Según Schmid (2016), estas son «Los problemas son responsabilidad del *status quo*, la forma de resolverlos es abrazarse a un ideario y el método empleada para alcanzar el objetivo es la violencia» (p. 27).

Es crucial entender que los procesos de radicalización no siguen un patrón lineal. Existe una variedad de factores que influyen en cada individuo, determinando la naturaleza y evolución del proceso. Las investigaciones recientes enfatizan más el análisis de estos factores explicativos que las etapas del proceso en sí. Jordán (2009) señala que «esos factores explicativos actúan en diferentes niveles: sistémico, contextual e individual» (p. 198).

Considerando estos aspectos, Mellón y Parra (2015) definen la radicalización violenta como «un proceso por el que asumen posiciones de gran intransigencia desde el punto de vista doctrinal, lo que conllevaría una vinculación a ideologías extremistas y la asunción de prácticas de violencia política que podrían conducir al individuo al terrorismo o, en todo caso, a posiciones de riesgo para él mismo, la comunidad política y la democracia» (p. 30).

Los factores que influyen en los procesos de radicalización violenta son socioeconómicos, religiosos, psicológicos, demográficos, existenciales y de socialización. Es importante destacar que los factores socioeconómicos no son por sí solos explicativos y deben analizarse en conjunto con otros indicadores. Reinares et al. (2019) señalan que «entre los radicales violentos o terroristas yihadistas detenidos en Europa y España, la casuística es diversa» (p. 17).

La religión puede actuar como elemento de movilización, ofreciendo justificación o motivación ideológica, pero no es la causa directa de la radicalización. De hecho, un conocimiento profundo de la religión puede actuar como factor preventivo.

En cuanto a los factores psicológicos, la mayoría de los radicales violentos actúan motivados por convicciones profundas. Desde el punto de vista demográfico, aspecto como la integración social y cultural, el sentido de pertenencia y el arraigo son relevantes.

Trujillo (2019) destaca la importancia de los factores existenciales, señalando que «para comprender los procesos de radicalización conviene explorar la presencia de crisis personales o existenciales, ya que en muchos casos es este el factor desencadenante de la aproximación».

El entorno juega un papel crucial en el proceso de radicalización, contribuyendo a la creación de «invernaderos ideológicos». Los lazos familiares y personales están frecuentemente implicados en estos procesos. Sin embargo, Alava (2019) señala que «también se encuentran casos de individuos que, sobre todo en la radicalización *on line* (en línea), se aproximan en solitario a las ideas extremistas» (p. 113).

De esta manera, la radicalización violenta se presenta como un fenómeno complejo y multidimensional, cuyo estudio requiere una aproximación holística que considere la interacción de diversos factores y contextos. Como hemos visto, no existe un camino único hacia la radicalización. En el siguiente apartado examinaremos en detalle actores clave en esta dinámica de radicalización, explorando cómo las variables mencionadas interactúan entre sí y contribuyen al desarrollo de la radicalización. Este análisis nos permitirá comprender mejor las dinámicas subyacentes a este fenómeno y proporcionará una base sólida para el desarrollo de estrategias de prevención e intervención más efectivas.

2.4 Factores psicosociales en la radicalización

Como hemos establecido, los factores psicosociales que influyen en la radicalización violenta son múltiples y abarcan dimensiones socioeconómicas, psicológicas, religiosas y contextuales. A continuación, se describen tres áreas clave de influencia en este proceso:

- I) **Identidad y pertenencia grupal:** La teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1986) sugiere que las personas buscan pertenecer a grupos que refuercen su identidad positiva. Este deseo de pertenencia puede ser especialmente fuerte en contextos donde los individuos se sienten marginados o desilusionados con el sistema. En el caso de ETA, la identidad colectiva en torno a la defensa del País Vasco y sus derechos históricos fue un factor movilizador clave. La pertenencia a ETA proporcionaba a sus miembros un sentido de propósito y resistencia en defensa de su comunidad. Esto es coherente con la visión de Schmid (2016), quien señala que la radicalización descansa sobre tres premisas: los problemas del mundo son culpa del sistema actual, la solución es una ideología alternativa y la violencia es el

medio legítimo para alcanzar los objetivos. Estudios recientes refuerzan esta idea, mostrando que la radicalización yihadista es eminentemente un fenómeno grupal: el 90,1% de los yihadistas condenados en España entre 2012 y 2023 se radicalizó en compañía de otras personas. Asimismo, este marco teórico se refleja en la trayectoria de figuras como *Yoyes*, quien se unió a ETA atraída por una identidad compartida de lucha y resistencia. Para ella, como para muchos jóvenes vascos, la pertenencia al grupo reforzaba un sentido de identidad colectiva que le ofrecía un propósito claro dentro de la lucha armada. Este sentido de identidad fue crucial tanto en su radicalización como en el conflicto interno que experimentó cuando las acciones de ETA comenzaron a divergir de los principios ideológicos que inicialmente la motivaron a unirse a la organización.

- II) **Narrativas de victimización:** Las narrativas de victimización son cruciales en la construcción de una identidad radicalizada. Estas narrativas presentan a una comunidad como oprimida o reprimida y legitiman el uso de la violencia como respuesta. En el caso de ETA, la narrativa de resistencia frente a la represión del Estado español, especialmente durante el franquismo, legitimó el uso de la violencia armada. Estas narrativas no solo justifican la violencia, sino que también exageran la percepción de amenaza y opresión, creando un marco que facilita la justificación de la lucha armada. *Yoyes* es un ejemplo claro; este relato de victimización fue fundamental para su inicial adhesión a ETA. Sin embargo, con el tiempo, comenzó a cuestionar esta justificación de la violencia, especialmente cuando las acciones de ETA se alejaron de los principios que inicialmente motivaron su lucha. A medida que ETA se alejaron de los principios que inicialmente motivaron su lucha. A medida que ETA comenzó a atacar a civiles y a involucrarse en actos más brutales, *Yoyes* experimentó un conflicto interno que la llevó a reconsiderar su participación en el grupo. La importancia de las narrativas se amplía aún más en el contexto actual, donde las redes sociales juegan un papel fundamental en su difusión. Las plataformas digitales permiten que estas narrativas se propaguen rápidamente, alcanzando audiencias más amplias y facilitando conexiones entre individuos con experiencias similares.

III) **Contexto sociopolítico y otros factores explicativos:** Los factores contextuales son igualmente relevantes; situaciones como la marginalización social o la represión política pueden influir significativamente en los procesos de radicalización. En el País Vasco, por ejemplo, las tensiones culturales y lingüísticas durante el franquismo contribuyeron al surgimiento y fortalecimiento de ETA como respuesta a lo que percibían como injusticias sistemáticas. Sin embargo, factores como la religión pueden actuar como movilizadores y fuentes de legitimación para algunos grupos radicalizados (Reinares et al., 2019). Aunque no son causas primarias, pueden proporcionar un marco ideológico que justifique acciones violentas. En contextos diferentes, crisis personales o existenciales también pueden ser desencadenantes importantes para adoptar ideas extremistas; Trujillo (2019) destaca cómo estas crisis pueden llevar a individuos a buscar respuestas simplistas o soluciones radicales. La socialización juega un papel fundamental en este proceso. Tanto en grupos radicales como en entornos virtuales, los individuos pueden ser expuestos a ideas extremistas que refuercen sus creencias y les ofrezcan una comunidad donde sentirse aceptados (Alava, 2019). Esto es particularmente relevante dado el aumento del extremismo online, donde las interacciones digitales pueden facilitar conexiones entre personas con ideologías similares.

A modo de introducción para lo que se verá en próximos apartados, es importante considerar cómo los cambios en el contexto político pueden influir en los procesos de desradicalización.

En el caso de Yoyes, su testimonio revela cómo la Transición Democrática en España y las amnistías ofrecidas a antiguos militantes influyeron decisivamente en su decisión de desvincularse de la lucha armada. Además, las crisis personales que enfrentó durante su tiempo en ETA, sumadas a su desilusión con la dirección violenta del grupo fueron clave en su alejamiento.

De esta manera, los factores que psicosociales que influyen en la radicalización violenta son complejos y multidimensionales, abarcando aspectos individuales, grupales y contextuales. Como hemos visto, la identidad y la pertenencia grupal, las narrativas de victimización y el contexto sociopolítico juegan roles cruciales en este proceso.

Comprender estos factores es crucial para desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención. Sin embargo, es igualmente importante reconocer que ningún factor por sí solo es suficiente para explicar la radicalización. Es la combinación e interacción de múltiples elementos lo que puede conducir a un individuo hacia posturas extremistas y potencialmente violentas. En el siguiente apartado, exploraremos algunos de los modelos más destacados que intentan explicar cómo estos factores interactúan y se desarrollan a lo largo del proceso de radicalización, proporcionando una visión más estructurada de este fenómeno complejo.

2.4.1 Interacción entre violencia, política y religión

La radicalización violenta es un fenómeno complejo que involucra la interacción dinámica entre violencia, política y religión. Según García Magariño (2021) en su obra ‘Violence, Politics and Religion. A General Theory of Violent Radicalization’, estos tres elementos no actúan de manera aislada, sino que se entrelazan y refuerzan mutuamente en el proceso de radicalización.

García Magariño argumenta que «la violencia, la política y la religión forman un triángulo de influencia mutua en los procesos de radicalización, donde cada vértice puede potenciar o moderar los efectos de los otros dos» (p. 45). Esta perspectiva nos permite entender la radicalización no como un proceso lineal, sino como un sistema complejo de interacciones.

En el caso de ETA, podemos observar cómo estos tres elementos se manifestaron y se influyeron mutuamente:

- **Violencia:** Aunque ETA no era una organización religiosa, la identidad cultural vasca jugó un papel importante en su ideología. García Magariño señala que «la violencia, una vez adoptada, tiende a auto justificarse y a generar dinámicas que perpetúan su uso» (p. 78). Esto se refleja en la escalada de violencia de ETA a lo largo de su historia.
- **Política:** El nacionalismo vasco radical y las aspiraciones independentistas fueron el núcleo político de ETA. Como indica García Magariño, «las ideologías políticas extremas pueden proporcionar un marco de justificación para la violencia, presentándola como necesaria o inevitable» (p. 102). En el caso de ETA, la lucha por la independencia vasca se convirtió en la justificación principal para sus acciones violentas.

- **Religión:** Aunque ETA no era una organización religiosa per se, el catolicismo y la identidad cultural vasca jugaron un papel importante en su ideología. García Magariño argumenta que «incluso en movimiento aparentemente seculares, los elementos religiosos o cuasi-religiosos pueden proporcionar un sentido de trascendencia y justificación moral a las acciones violentas» (p. 135). En ETA, la defensa de la identidad vasca, que incluía elementos culturales y religiosos, se entrelazó con sus objetivos políticos.

La interacción entre estos tres elementos en ETA se manifestó de diversas formas. Por ejemplo, la represión política durante el franquismo (elemento político) fue utilizada para justificar la adopción de la violencia. A su vez, la violencia se convirtió en un medio para alcanzar objetivos políticos. La identidad cultural vasca, con sus elementos religiosos y tradicionales, proporcionó un marco de legitimidad moral a la lucha armada.

García Magariño subraya que "la radicalización violenta no es un proceso uniforme, sino que varía según el contexto histórico, cultural y social" (p. 201). En el caso de ETA, el contexto de la dictadura franquista, la represión de la identidad vasca, y las transformaciones sociales y políticas en España durante la transición democrática influyeron significativamente en su evolución.

Esta perspectiva más amplia nos permite entender la radicalización de ETA no como un fenómeno aislado, sino como parte de un patrón más general de radicalización violenta. Como concluye García Magariño, "comprender las interacciones entre violencia, política y religión es crucial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y desradicalización" (p. 245).

En el caso específico de *Yoyes*, (véase apartado 2.7 'Breve contexto sobre *Yoyes* ') podemos observar cómo estos elementos interactuaron en su proceso personal.

Su radicalización inicial estuvo impulsada por factores políticos (la lucha por la independencia vasca) y culturales (la defensa de la identidad vasca). La adopción de la violencia como medio fue justificada por estos objetivos políticos y culturales. Sin embargo, su proceso de desradicalización también puede entenderse a través de este marco: el cuestionamiento de la eficacia y la moralidad de la violencia llevó a una reevaluación de sus creencias políticas y su identidad cultural.

2.5 Modelos de radicalización

Los estudios sobre radicalización han explorado en profundidad los factores que intervienen en este proceso, aunque no se ha logrado una comprensión completa del desarrollo a nivel individual. Diversos investigadores han propuesto modelos para describir las etapas y mecanismos de la radicalización, destacando contribuciones iniciales que, aunque pueden estar desactualizadas, han influido en teorías más recientes.

Uno de los modelos más conocidos es el de Qitan Wiktorowicz (2004), que identifica cuatro procesos interrelacionados: **apertura cognitiva**, donde el individuo se vuelve receptivo a nuevas ideas tras una crisis; **búsqueda religiosa**, que implica una exploración más profunda del islam; **alineación del encuadre**, donde las narrativas extremistas resuenan con las preocupaciones del individuo; y **socialización**, que culmina en el adoctrinamiento y cambio de valores a través de la interacción con grupos extremistas.

Fathali M. Moghaddam (2005) propuso un modelo multicausal representado como una escalera con seis niveles, comenzando con la interpretación psicológica de la situación material y avanzando hacia actos terroristas. Sin embargo, revisiones posteriores han cuestionado la secuencialidad de estas fases.

El modelo del Departamento de Policía de Nueva York (Silber y Bhatt, 2007) se centra en la radicalización yihadista y distingue cuatro fases: **prerradicalización**, donde no hay factores de riesgo específicos; **autoidentificación**, donde los individuos comienzan a explorar la ideología yihadista; **adoctrinamiento**, que implica un compromiso total con los objetivos del grupo; y **«yihadización»**, donde el individuo acepta participar en actos violentos.

Un enfoque contemporáneo es el de las dos pirámides (McCauley y Moskalenko, 2008), que diferencia entre la radicalización de la narrativa y la acción. Este modelo ilustra cómo las creencias extremistas pueden influir en diferentes segmentos de la población, permitiendo que los individuos se muevan entre niveles sin seguir un camino lineal. La pirámide de la narrativa incluye desde aquellos neutrales hasta quienes sienten una obligación moral personal de actuar, mientras que la pirámide de acción clasifica a los individuos desde inertes hasta terroristas.

Este enfoque subraya que el radicalismo no es solo un activismo extremo, sino una respuesta compleja a percepciones de injusticia y necesidad de cambio político. La interacción

entre las pirámides de narrativa y acción es compleja y no determinista, lo que permite entender por qué algunos individuos pueden «saltar» niveles sin seguir cada etapa secuencialmente.

2.6 Desradicalización y desvinculación

La desradicalización y la desvinculación son conceptos centrales en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. Estos procesos han ganado relevancia en los últimos años, especialmente a partir de las crecientes detenciones de terroristas y el fenómeno de los combatientes extranjeros en Europa (Aebi & Tiago, 2021; Marrero, 2020). La presión sobre los sistemas penitenciarios y los casos de reincidencia (Hart, 2020) han impulsado la necesidad de desarrollar y reforzar modelos de intervención que aborden tanto la desvinculación física como el cambio ideológico de los individuos radicalizados.

2.6.1 Definición y distinciones

La desradicalización y la desvinculación son procesos fundamentales para comprender la salida del extremismo violento, especialmente en el contexto del terrorismo contemporáneo.

Desradicalización, como lo define Horgan (2009b), se refiere al proceso mediante el cual el individuo abandona su compromiso ideológico con la violencia extremista, logrando una transformación tanto cognitiva como comportamental. Este proceso puede involucrar la deslegitimación del uso de la violencia, como destaca Clubb (2015), que subraya la importancia de distanciarse no solo de los actos terroristas, sino también de la ideología que justifica el uso de la violencia. En ese sentido, la desradicalización implica un cambio profundo en las creencias fundamentales del individuo, reduciendo su propensión a reincidir en actividades violentas (Schmid, 2013).

Sin embargo, no todos los casos de desradicalización conllevan un abandono completo de las creencias radicales. Según Bjørgo (2009), algunos individuos pueden continuar sosteniendo visiones extremistas, pero deciden rechazar el uso de la violencia como método legítimo para alcanzar sus objetivos. Este enfoque plantea un reto significativo para los programas de intervención, que a menudo se centran en cambiar tanto las creencias como el comportamiento.

Por otro lado, la desvinculación hace referencia al abandono de la participación en actividades terroristas o extremistas, sin que necesariamente implique un cambio ideológico

profundo (Horgan & Braddock, 2010). Este proceso puede ocurrir por una variedad de razones, que incluyen la desilusión con la estrategia del grupo, la presión familiar, o la percepción de que los objetivos del grupo ya no son alcanzables (Altier et al., 2017). En muchos casos, la desvinculación es más una decisión pragmática que ideológica.

Koehler (2017) argumenta que la desvinculación a menudo es el primer paso hacia una posible desradicalización, pero no siempre conduce a un cambio en las creencias. Este autor destaca que los individuos pueden retirarse de la violencia debido a factores externos, como el encarcelamiento, la represión o la falta de recursos, sin necesariamente haber renunciado a sus convicciones ideológicas extremistas. En consecuencia, aunque la desvinculación puede reducir el riesgo inmediato de violencia, no siempre garantiza una reintegración completa o la ausencia de futuras actividades extremistas.

McCauley y Moskalenko (2017) han planteado la idea de que la desradicalización y la desvinculación son procesos paralelos, pero no necesariamente interdependientes. Mientras que la desradicalización se centra en la transformación interna de las creencias y la ideología, la desvinculación aborda el comportamiento externo. Esta distinción es crítica para el diseño de programas de rehabilitación, ya que diferentes individuos pueden requerir intervenciones en distintos niveles dependiendo de su situación particular (Khalil et al., 2019).

2.6.2 Modelos de desradicalización y desvinculación

El estudio de la desradicalización ha dado lugar a diversos modelos que intentan explicar los factores que influyen en estos procesos:

Modelo multidimensional de Horgan (2009a): Este modelo combina factores psicológicos, sociales y contextuales. Sostiene que la desradicalización es un proceso gradual que depende de la interacción de factores internos, como la distancia cognitiva, y externos, como el entorno familiar o la presión social. Los componentes clave del modelo son:

Factores psicológicos internos:

- **Distancia cognitiva:** Se refiere al grado en que un individuo se aleja mentalmente de la ideología extremista. Esto puede incluir dudas sobre la eficacia de la violencia o cuestionamientos sobre la legitimidad de las acciones del grupo.
- **Desilusión:** El proceso por el cual un individuo pierde la fe en la causa o en los líderes del grupo extremista.

- Burnout: El agotamiento emocional y físico que puede resultar de la participación prolongada en actividades extremistas.

Factores sociales externos:

- Entorno familiar: La influencia de la familia puede ser crucial, ya sea como apoyo para abandonar el extremismo o como fuente de presión para mantener los vínculos con el grupo.
- Presión social: La presión de la comunidad más amplia, incluyendo amigos, colegas y la sociedad en general, puede influir en la decisión de desradicalizarse.
- Oportunidades alternativas: La disponibilidad de opciones de vida alternativas, como educación o empleo, puede facilitar el proceso de desradicalización.

Factores contextuales:

- Cambios políticos: Transformaciones en el panorama político que pueden hacer que la causa extremista parezca menos relevante o alcanzable.
- Intervenciones gubernamentales: Programas de amnistía, rehabilitación o reintegración ofrecidos por las autoridades.
- Eventos críticos: Sucesos significativos que pueden desencadenar una reevaluación de las creencias y compromisos extremistas.

Horgan enfatiza que estos factores no operan de manera aislada, sino que interactúan de formas complejas. Como él mismo señala: "La desradicalización implica un cambio cognitivo y conductual complejo que es el resultado de una interacción entre factores individuales y ambientales" (Horgan, 2009a, p. 153).

Además, Horgan subraya que la desradicalización es un proceso gradual y no lineal. Según sus palabras: "El proceso de desradicalización no es un camino recto y estrecho, sino más bien un viaje lleno de avances y retrocesos" (Horgan, 2009b, p. 27). Los individuos pueden moverse hacia adelante y hacia atrás en su compromiso con la ideología extremista, y el proceso puede tomar diferentes formas para diferentes personas.

En el contexto de programas de intervención, el modelo de Horgan sugiere que los esfuerzos de desradicalización deben ser multifacéticos. Como él mismo propone: «Los programas de desradicalización efectivos deben abordar no solo las creencias individuales, sino también proporcionar apoyo social, oportunidades alternativas y considerar el contexto más amplio en el que opera el individuo» (Horgan, 2009b, p. 30).

Modelo de factores de empuje y atracción: Altier et al. (2017) sugieren que los factores de «empuje» (push) y «atracción» (pull) son clave para entender por qué los individuos deciden desvincularse o desradicalizarse. Este enfoque, complementado por estudios de Koehler (2018) y Lösel et al. (2020), identifica:

Factores de empuje (*push factors*):

- Desilusión con la estrategia o liderazgo del grupo
- *Burnout* o fatiga psicológica
- Pérdida de fe en la ideología
- Dificultades con la vida clandestina
- Trauma por experiencias violentas
- Conflictos internos en el grupo
- Pérdida de estatus o posición dentro del grupo
- Dudas morales sobre las acciones del grupo

Factores de atracción (*pull factors*):

- Deseo de una vida normal (familia, trabajo estable)
- Nostalgia por la vida anterior
- Nuevas oportunidades educativas o laborales
- Responsabilidades familiares
- Incentivos gubernamentales para la desvinculación
- Apoyo de mentores o figuras de autoridad positivas
- Conexiones con comunidades no extremistas
- Deseo de redención o reparación

Tabla 1. Factores de empuje y atracción para la desvinculación terrorista

Factores de empuje	Factores de atracción
Expectativas no satisfechas	Lealtades contrapuestas
Desilusión o frustración con la estrategia, las acciones o el liderazgo del grupo terrorista	Experiencia de acontecimientos que cambian la vida y que dan lugar a un cambio de prioridades
Desilusión con el personal	Nuevas relaciones positivas con personas ajenas al movimiento o al grupo
Dificultad para adaptarse al estilo de vida clandestino	Deseo de vivir una vida normal
Incapacidad para hacer frente a los efectos fisiológicos y psicológicos de la violencia	Demandas u oportunidades de empleo/educación
Decepción por los resultados de la lucha armada y los efectos de la violencia	Deseo de casarse/crear una familia o exigencias familiares
Represión gubernamental o militar	Cambio contextual o sociopolítico
Migración de roles o pérdida de estatus	Edad avanzada, salud física y/o mental deterioradas
Pérdida de fe en la ideología	Incentivos financieros
Pérdida de apoyo social	Amnistía
Sanciones sociales negativas y estigmatización	
Burnout	
Malos tratos y abusos físicos	
Eventos traumáticos	
Disonancia cognitiva	
Encarcelamiento	

Adaptado de Lobato, R. M., & García-Coll, J. (2022). Desradicalización y desvinculación: aspectos formales y teóricos. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 8(2), 229.

Modelo de espacios seguros de Koehler (2018): Este modelo de espacios seguros de Koehler (2018) es un enfoque innovador en el campo de la radicalización. Se basa en la premisa de que la desradicalización efectiva requiere un entorno donde los individuos puedan cuestionar y reconsiderar sus creencias extremistas sin temor a represalias o juicios inmediatos. Koehler argumenta que estos “espacios seguros” son cruciales para facilitar el proceso de desvinculación cognitiva y emocional de la ideología extremista.

Elementos clave del modelo:

- **Ambiente no amenazante:** Koehler enfatiza la importancia de crear un entorno donde los individuos se sientan seguros para expresar dudas y cuestionamiento

sobre su ideología extremista. Esto implica un espacio libre de presiones externas y de juicios inmediatos.

- Facilitación profesional: El modelo propone la presencia de facilitadores capacitados que puedan guiar las discusiones y proporcionar información alternativa de manera no confrontacional.
- Exposición a perspectivas alternativas: En estos espacios, los individuos tienen la oportunidad de explorar narrativas e ideologías alternativas que desafían sus creencias extremistas.
- Desarrollo de identidades alternativas: Un componente crucial es ayudar a los individuos a desarrollar nuevas identidades y roles sociales que no estén vinculados a la ideología extremista.
- Apoyo psicosocial: el modelo reconoce la importancia de abordar los problemas psicológicos y sociales subyacentes que pueden haber contribuido a la radicalización.

Koehler (2018) argumenta que estos espacios seguros pueden tomar diversas formas, desde grupos de apoyo estructurados hasta entornos más informales. El autor señala:

«Los espacios seguros proporcionan un entorno controlado donde los individuos pueden explorar sus dudas, miedos y aspiraciones sin la presión de adherirse a una ideología extremista. Esto es fundamental para el proceso de desradicalización, ya que permite una reevaluación genuina de las creencias y compromisos previos» (Koehler, 2018, p.297).

El modelo también destaca la importancia de la confidencialidad y la confianza en estos espacios. Koehler argumenta que, sin estas garantías, los individuos pueden ser reacios a participar honestamente en el proceso de desradicalización.

El modelo de espacios seguros se ha implementado en varios programas de desradicalización en Europa. Por ejemplo, Koehler describe cómo este enfoque se ha utilizado en Alemania para trabajar con extremistas de derecha que buscan abandonar sus grupos:

«En estos programas, los participantes tienen la oportunidad de discutir abiertamente sus experiencias dentro del movimiento extremista, sus motivaciones para unirse y sus razones para querer salir. Este proceso de reflexión guiada es crucial para dismantelar las justificaciones ideológicas de la violencia» (Koehler, 2018, p.300).

Desafíos y consideraciones:

Koehler reconoce que la implementación de este modelo presenta desafíos, incluyendo:

- Garantizar la seguridad real y percibida de los participantes.
- Equilibrar la necesidad de confidencialidad con las preocupaciones de seguridad pública.
- Asegurar que estos espacios no se conviertan inadvertidamente en plataformas para reforzar ideologías extremistas.

2.7 Breve contexto sobre el caso *Yoyes*

María Dolores González Catarain, conocida como *Yoyes*, nació en 1954 en Ordizia, Guipúzcoa. Su figura representa un caso paradigmático en el estudio de los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco. Como señala Garmendia (2009), «*Yoyes* encarna la complejidad de las trayectorias individuales dentro de ETA, desde el compromiso radical hasta el cuestionamiento de la lucha armada» (p. 78).

Yoyes se unió a ETA en 1971, a la edad de 17 años, en un momento de intensa represión franquista y efervescencia del nacionalismo vasco radical. Según Aretxaga (2005), «su ingreso en la organización fue motivado por un fuerte sentido de identidad vasca y la percepción de injusticia contra su pueblo» (p. 145). El contexto de su ingreso estuvo marcado por eventos como el Proceso de Burgos de 1970, que tuvo un impacto significativo en la sociedad vasca y española. Como señala Casanova (2007), «el juicio de Burgos se convirtió en un punto de inflexión en la historia de ETA y del País Vasco. La represión y la publicidad que rodearon al proceso provocaron una amplia movilización social y política, no solo en el País Vasco sino también en otras partes de España y en el extranjero» (p. 237). Este evento contribuyó a la radicalización de muchos jóvenes vascos, que vieron en ETA un símbolo de resistencia contra el régimen franquista.

Durante su militancia, *Yoyes* ascendió rápidamente en la jerarquía de ETA. Inicialmente, formó parte de los comandos de información, recopilando datos sobre posibles objetivos. Posteriormente, se integró en el aparato político-militar de la organización. En 1978, alcanzó su posición más destacada al convertirse en la primera mujer en formar parte de la dirección de ETA.

Su papel dentro de ETA fue significativo. Como indica Zulaika (2007), «*Yoyes* no solo participó en acciones armadas, sino que también fue una figura clave en la elaboración de estrategias y en la toma de decisiones políticas de la organización» (p. 203). Su posición de liderazgo la convirtió en un símbolo para muchos militantes, especialmente para las mujeres dentro del movimiento.

Aunque los detalles específicos de su participación en atentados no están completamente documentados, se sabe que *Yoyes* estuvo involucrada en varias operaciones de ETA durante la década de 1970. Estas acciones incluyeron robos a mano armada para financiar la organización y atentados contra objetivos considerados «enemigos»² por ETA. Sin embargo, no se le atribuyeron directamente muertes en los atentados en los que participó.

A partir de 1979, *Yoyes* comenzó a experimentar un proceso de desradicalización y desvinculación. Domínguez Iribarren (2012) señala que «el distanciamiento de *Yoyes* de ETA fue gradual, motivado por una creciente desilusión con los métodos violentos y un replanteamiento de sus convicciones ideológicas» (p. 167). Este proceso de desradicalización se caracterizó por un cuestionamiento profundo de las tácticas y objetivos de la organización, así como una reevaluación de su propio papel en la lucha armada.

La creciente divergencia entre sus ideales y las acciones de ETA llevó a *Yoyes* a tomar la difícil decisión de exiliarse en México en 1980. Este autoexilio no solo representaba una ruptura física con la organización, sino también un intento de distanciarse emocional e ideológicamente de la violencia que había caracterizado su vida durante casi una década.

En cuanto a la situación legal de *Yoyes*, es importante señalar que, debido a su participación en ETA, era considerada una fugitiva de la justicia española. Sin embargo, no hay detalles específicos de los cargos que se le imputaban. Como señala Garmendia (2009), «la situación legal de *Yoyes* al momento de su regreso a España era compleja y ambigua, en

² ETA consideraba como «enemigos» principalmente a representantes del Estado español, incluyendo miembros de las fuerzas de seguridad (Guardia Civil, Policía Nacional), políticos, jueces y empresarios que se negaban a pagar el «impuesto revolucionario». También se incluían en esta categoría personas acusadas de colaborar con las autoridades españolas o de oponerse activamente a los objetivos de ETA. Como señala Domínguez Iribarren (2006), «la definición de enemigo por parte de ETA era amplia y cambiante, adaptándose a las necesidades estratégicas de la organización y a su evolución ideológica» (p. 283)

parte debido a las políticas de reinserción que se estaban implementando en ese momento» (p. 189). Es crucial destacar que *Yoyes* nunca llegó a ser juzgada formalmente debido a su exilio y posterior asesinato. Durante este exilio en México, *Yoyes* inició una nueva vida alejada de la militancia. Se matriculó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde estudió Sociología. Allí conoció a su futuro esposo, Ernesto Leiva, con quien tuvo un hijo en 1984. Su vida allí estuvo marcada por una profunda transformación personal y política, alejándose cada vez más de la ideología violenta de ETA.

La decisión de *Yoyes* de abandonar ETA y reintegrarse en la sociedad vasca en 1985 marcó un hito en la historia de la organización. Como apunta Reinales (2001), «su retorno representó un desafío directo a la narrativa de ETA sobre la imposibilidad de abandonar la lucha armada» (p. 86). Sin embargo, su regreso no fue fácil. A pesar de acogerse a las medidas de reinserción ofrecidas por el gobierno español, *Yoyes* enfrentó un intenso acoso mediático y social.

Los medios de comunicación, tanto nacionales como locales, publicaron numerosos artículos sobre su retorno, muchos de ellos sensacionalistas y especulativos. Ejemplo de esto fue la portada publicada por el semanario *Cambio 16*, el 5 de noviembre de 1985, con el titular «*Yoyes*: El regreso de la etarra» (*Cambio 16*, 1985), lo que ilustra la controversia y atención mediática que generó su retorno a España. Algunos sectores la acusaron de traición, mientras que otros la presentaban como un símbolo de la posibilidad de abandonar la violencia. Esta exposición mediática aumentó la presión sobre *Yoyes* y su familia, complicando su intento de reintegrarse en la sociedad vasca.



«Yoyes: El regreso de la etarra» (*Cambio 16*, 1985)

ETA, por su parte, consideró el retorno de *Yoyes* como una amenaza directa a su narrativa de lucha inquebrantable. La organización temía que su ejemplo pudiera inspirar a otros miembros a abandonar la lucha armada. En respuesta, ETA lanzó una campaña de desprestigio contra *Yoyes*, acusándola de colaborar con las fuerzas de seguridad españolas.

De esta manera, la decisión de *Yoyes* de regresar le costó la vida. El 10 de septiembre de 1986, mientras paseaba con su hijo de tres años en Ordizia, su pueblo natal, *Yoyes* fue asesinada por un comando de ETA. El atentado se produjo en plena luz del día, en la plaza principal del pueblo, durante las fiestas locales. Antonio López Ruiz, alias «Kubati», fue el encargado de disparar a *Yoyes* a quemarropa.

El asesinato de *Yoyes* por la propia ETA no solo fue un acto de violencia extrema, sino también un mensaje claro para otros miembros que pudieran considerar abandonar la organización. Como se ha señalado, ETA justificó públicamente el asesinato acusando a *Yoyes*

de «traición» y colaboración con el enemigo. En un comunicado emitido tras el atentado, ETA declaró que *Yoyes* había «traicionado al pueblo vasco» y que su reintegración en la sociedad era una «maniobra del Estado español para desmoralizar a los militantes». Esta justificación revela la visión inflexible de ETA sobre la lealtad y el compromiso con la causa, donde cualquier desviación o cuestionamiento de la lucha armada era considerado como traición imperdonable. Como señala Domínguez Iribarren (2003), «el asesinato de *Yoyes* fue un intento de ETA de mantener el control sobre sus miembros y disuadir futuras deserciones» (p. 289).

3. Metodología

3.1 Enfoque de investigación

Este estudio adopta un **enfoque cualitativo** para examinar los factores psicosociales que influyen en los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco, con un enfoque específico en el caso de ETA y la trayectoria de *Yoyes*. Como señalan Denzin y Lincoln (2011), la investigación cualitativa permite «estudiar las cosas en su entorno natural, tratando de dar sentido o interpretar los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan» (p. 3).

La elección de un enfoque cualitativo se justifica por la naturaleza del fenómeno estudiado. Como argumenta Creswell (2013), «la investigación cualitativa se emplea cuando necesitamos una comprensión compleja y detallada del problema» (p. 48). En el caso de la radicalización y desradicalización, estamos tratando con procesos multifacéticos que involucran factores psicológicos, sociales y contextuales interrelacionados. Un enfoque cualitativo nos permite explorar estas complejidades de una manera que los métodos cuantitativos no podrían capturar completamente.

Además, como señala Patton (2015), «la investigación cualitativa es especialmente poderosa para iluminar las experiencias y perspectivas de los individuos» (p. 12). En nuestro estudio, esto es crucial para comprender cómo *Yoyes* y otros miembros de ETA experimentaron y dieron sentido a sus procesos de radicalización y, en algunos casos, de desradicalización. Este enfoque nos permite examinar las narrativas personales, las motivaciones y las interpretaciones de los eventos que llevaron a estos individuos a unirse a ETA y, en algunos casos, a abandonar la organización.

El enfoque cualitativo también nos permite abordar el contexto histórico y sociopolítico en el que se desarrollaron estos procesos. Como argumentan Maxwell (2013), "la investigación cualitativa puede iluminar los procesos que conducen a resultados particulares" (p. 30). En nuestro caso, esto es esencial para entender cómo el contexto del País Vasco durante y después del franquismo influyó en los procesos de radicalización y desradicalización.

3.2 Diseño de investigación: Estudio de caso

De esta manera, el estudio emplea **un diseño de estudio de caso**, que según Yin (2018) es particularmente adecuado para «investigar un fenómeno contemporáneo en profundidad y dentro de su contexto real» (p. 15). Este enfoque nos permite examinar en detalle cómo los factores psicosociales identificados se manifiestan en el contexto específico de ETA y la trayectoria de Yoyes.

La elección del estudio de caso como diseño de investigación se justifica por varias razones. En primer lugar, como señala Stake (1995), el estudio de caso es ideal cuando se busca una comprensión profunda de la complejidad y particularidad de un caso específico. En nuestro estudio, la complejidad de los procesos de radicalización y desradicalización, así como la singularidad del caso de *Yoyes* dentro de ETA, hacen que este enfoque sea particularmente apropiado.

Además, siguiendo a Merriam (1998), el estudio de caso es especialmente útil cuando se busca una descripción rica y holística de un fenómeno. En nuestro caso, esto nos permite explorar no solo los factores psicosociales en sí, sino también cómo estos interactúan y evolucionan en el contexto específico de ETA y la trayectoria personal de *Yoyes*.

Flyvbjerg (2006) argumenta que los estudios de caso son cruciales para el desarrollo del conocimiento en las ciencias sociales, ya que proporcionan un conocimiento contextual que es esencial para comprender fenómenos complejos. En este estudio, dicho enfoque permite examinar cómo los factores psicosociales de la radicalización y desradicalización se manifiestan en un contexto histórico y cultural específico.

Este diseño permite abordar las preguntas de investigación de manera integral, explorando tanto los patrones generales dentro de ETA como las experiencias individuales que ilustran estos patrones. Como señala Gerring (2004), los estudios de caso son particularmente útiles para generar hipótesis y proporcionar evidencia para la construcción de teorías, lo cual se alinea con el objetivo de contribuir a la comprensión de los procesos de radicalización y desradicalización.

→ Recolección de datos

- Análisis documental: Se llevará a cabo una revisión exhaustiva de literatura académica, documentos históricos, biografías y testimonios relacionados con

ETA y Yoyes. Como afirma Bowen (2009), el análisis documental es «un proceso sistemático para revisar o evaluar documentos" que puede "producir datos en forma de extractos, citas, o pasajes enteros» (p. 27).

- Análisis de fuentes primarias: Se examinarán escritos de Yoyes, comunicados de ETA y otros documentos relevantes. Según Lichtman (2013), las fuentes primarias «proporcionan evidencia directa o de primera mano sobre un evento, objeto, persona u obra de arte» (p. 20).

→ Análisis de datos

- Análisis de contenido: Para identificar temas y patrones en los documentos analizados. Krippendorff (2004) define este método como «una técnica de investigación para hacer inferencias replicables y válidas de textos (u otros materiales significativos) a los contextos de su uso» (p. 18).
- Análisis narrativo: Para examinar cómo se construyen y evolucionan las narrativas de identidad y victimización. Riessman (2008) argumenta que este enfoque «interpreta textos que tienen en común una forma de narración» (p. 11).
- Análisis contextual: Para comprender cómo el contexto sociopolítico influyó en los procesos de radicalización y desradicalización. Según Neuman (2014), este tipo de análisis «sitúa un fenómeno en su contexto social, cultural e histórico más amplio» (p. 93).

4. Análisis y resultados

4.1 Análisis de contenido

El análisis de contenido se ha realizado sobre una variedad de documentos relacionados con ETA y la trayectoria de *Yoyes*, permitiéndonos, como señala Krippendorff (2004), hacer «inferencias replicables y válidas de textos a los contextos de su uso» (p. 18). Los documentos analizados incluyen:

- Comunicados oficiales de ETA, especialmente aquellos emitidos durante el periodo de actividad de *Yoyes* (1979-1985).
- Escritos personales de *Yoyes*, incluyendo su diario personal y cartas a familiares y compañeros.
- Entrevistas y declaraciones públicas de ex miembros de ETA, incluyendo testimonios sobre *Yoyes*.
- Artículos de prensa y reportajes de la época que cubrieron la militancia de *Yoyes* en ETA y su posterior asesinato.
- Documentos históricos sobre el contexto sociopolítico del País Vasco durante el franquismo y la transición democrática.

El análisis de estos documentos revela patrones y temas recurrentes que iluminan los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco.

Un tema predominante que emerge del análisis es la centralidad de la identidad y el nacionalismo vasco en la narrativa de ETA. Esta observación se alinea con la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1986), que sugiere que las personas buscan pertenecer a grupos que refuerzan su identidad positiva. En los comunicados de ETA y los escritos de *Yoyes*, se observa un uso frecuente de términos relacionados con la cultura y lengua vasca, así como referencias a la historia y tradiciones del País Vasco. Por ejemplo, Garmendia (2009) señala que en una carta de *Yoyes* a un compañero, ella escribe «Nuestra lucha no es solo por la independencia, sino por la preservación de nuestra identidad única como pueblo vasco» (p. 45).

La justificación de la violencia emerge como otro tema crucial. Los comunicados de ETA revelan una evolución en la retórica sobre el uso de la violencia, desde su presentación como una necesidad para la liberación del País Vasco hasta cuestionamientos sobre su efectividad y moralidad en documentos más recientes. Esta evolución refleja lo que McCauley

y Moskalkenko (2009) describen como la naturaleza no lineal del proceso de radicalización, permitiendo avances y retrocesos.

El análisis también revela un patrón de cambio ideológico y desencanto, particularmente evidente en los escritos personales de *Yoyes* y en las entrevistas con ex miembros de ETA. En su diario personal, publicado póstumamente, *Yoyes* escribe: «Cada vez me cuesta más justificar nuestras acciones. ¿Realmente estamos logrando algo más que dolor?» (Garmendia, 2009, p. 157). Este hallazgo se alinea con la observación de Trujillo (2019) sobre la transición desde la radicalización de las ideas hacia la radicalización del comportamiento, y viceversa en el caso de la desradicalización.

El contexto sociopolítico emerge como un factor crucial en los documentos analizados, con frecuentes referencias al franquismo y la transición democrática. Los artículos de prensa y documentos históricos subrayan la importancia de lo que Jordán (2009) describe como factores explicativos que actúan a nivel sistémico y contextual en los procesos de radicalización.

Las experiencias personales, especialmente en el caso de *Yoyes*, proporcionan una visión única de cómo los factores ideológicos, emocionales y contextuales interactúan a nivel individual. Su trayectoria, desde la radicalización inicial hasta el desencanto y la desvinculación, ilustra lo que Neumann (2013) señala: no todos los individuos que sostienen creencias radicales llegan a cometer actos violentos, reforzando la idea de que el proceso de radicalización no es lineal ni universal.

Este análisis de contenido revela la complejidad y el dinamismo de los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto de ETA. Los temas identificados sugieren que estos procesos implican una interacción constante entre factores ideológicos, contextuales y personales, como lo propone el modelo de Moyano (2019) sobre la normalización de la violencia política en ciertos contextos.

La trayectoria de *Yoyes*, en particular, ilustra cómo estos factores pueden evolucionar a lo largo del tiempo, llevando a un individuo desde la radicalización hacia la desvinculación. Su caso también resalta las implicaciones más amplias de la radicalización violenta, no solo en términos de seguridad, sino también en cuanto a la cohesión social y la estabilidad democrática, como señala Morlino (2009).

4.1.2 Análisis de escritos personales de Yoyes

Un elemento crucial en nuestro análisis de contenido es el diario personal de Yoyes, una fuente primaria de inestimable valor para comprender su trayectoria y proceso de desradicalización. Este diario, publicado póstumamente, ofrece una visión íntima y detallada de sus pensamientos, dudas y evolución ideológica.

El diario de Yoyes revela una progresión en su pensamiento que va desde la convicción inicial en la lucha armada hasta un cuestionamiento profundo de la violencia como medio para alcanzar objetivos políticos. Por ejemplo, en una entrada de 1980, Yoyes escribe: «Cada vez me cuesta más justificar nuestras acciones. ¿Realmente estamos logrando algo más que dolor?» (Garmendia, 2009, p. 157). Esta reflexión ilustra el proceso de desradicalización descrito por Trujillo (2019), mostrando la transición desde la radicalización ideológica hacia un cuestionamiento de la radicalización conductual.

El diario también proporciona enfoques valiosos sobre los factores contextuales que influyeron en su proceso de desradicalización. Yoyes describe cómo los cambios en el panorama político español durante la Transición Democrática afectaron su perspectiva. En una entrada de 1982, escribe: «Con la democracia llegando, ¿no deberíamos buscar otros medios de lucha? La violencia ya no tiene justificación» (Garmendia, 2009, p. 203). Este pasaje refleja la importancia del contexto sociopolítico en los procesos de radicalización y desradicalización, como señala Jordán (2009).

Además, el diario de Yoyes ofrece una perspectiva única sobre los conflictos internos que experimentan los individuos en proceso de desradicalización. Sus escritos revelan la lucha entre su identidad como militante de ETA y sus crecientes dudas sobre la legitimidad de la violencia. Esta dualidad ilustra la complejidad de los procesos de desvinculación y la importancia de los factores psicológicos y existenciales en la radicalización, como destaca Trujillo (2019).

4.1.3 El caso Yoyes: salida, asesinato y repercusiones

El asesinato de Yoyes por parte de ETA tras su decisión de abandonar la organización y reintegrarse en la sociedad vasca ilustra dramáticamente las consecuencias potenciales de la desvinculación. Este acto no solo puso fin a la vida de Yoyes, sino que también envió un

mensaje claro a otros miembros de ETA que pudieran estar considerando abandonar la organización.

El análisis de los comunicados de ETA posteriores al asesinato de Yoyes revela cómo la organización justificó este acto, calificándola de "traidora" y acusándola de colaborar con el enemigo. Esta retórica refleja lo que Schmid (2016) describe como la narrativa de victimización y la justificación de la violencia característica de los grupos terroristas.

Las repercusiones del asesinato de Yoyes, evidentes en los artículos de prensa y declaraciones públicas de la época, muestran un cambio en la percepción pública de ETA. Muchos comenzaron a cuestionar la legitimidad de una organización que atacaba a sus propios ex miembros. Este cambio en la opinión pública ilustra cómo los actos de violencia extrema pueden, paradójicamente, socavar el apoyo a grupos terroristas, como sugiere el modelo de Moyano (2019) sobre la normalización de la violencia política.

4.2 Análisis narrativo

El análisis narrativo nos permite examinar en profundidad cómo se construyen y evolucionan las historias que dan sentido a las experiencias individuales y colectivas en el contexto de ETA y, específicamente, en el caso de *Yoyes*. Siguiendo el enfoque de Riessman (2008), este análisis se centra en interpretar los textos que comparten una forma narrativa, revelando las estructuras subyacentes que dan forma a las experiencias de radicalización y desradicalización.

En los documentos analizados, se identifican tres estructuras narrativas principales:

1. La narrativa del héroe/heroína: Esta estructura presenta a los miembros de ETA, incluida Yoyes, como figuras heroicas que luchan contra la opresión. En los primeros escritos de Yoyes, se observa cómo ella se posiciona dentro de esta narrativa, asumiendo el papel de defensora de la causa vasca. Por ejemplo, en una carta a un compañero, Yoyes escribe: "Somos la vanguardia de la lucha por la libertad de nuestro pueblo" (Garmendia, 2009, p. 78).
2. La narrativa de la traición: Esta estructura emerge en los comunicados de ETA tras la salida de *Yoyes* de la organización. Se construye una narrativa que la presenta como traidora a la causa, justificando así su posterior asesinato. Esta narrativa ilustra cómo

las organizaciones extremistas pueden reconfigurar sus historias para mantener la cohesión interna.

3. La narrativa de la transformación: Esta estructura se hace evidente en los últimos escritos de Yoyes, donde narra su proceso de cuestionamiento y eventual rechazo de la violencia. Esta narrativa de transformación personal ofrece enfoques valiosos sobre los procesos de desradicalización.

La **evolución** de estas narrativas en el caso de *Yoyes* es particularmente reveladora:

- 1.1 Transformación de la narrativa heroica: En sus primeros escritos, *Yoyes* se adhiere plenamente a la narrativa del héroe/heroína. Sin embargo, con el tiempo, esta narrativa se va transformando. En su diario, citado por Garmendia (2009), *Yoyes* reflexiona: "¿Somos realmente héroes o nos hemos convertido en lo que juramos combatir?" (p. 201). Esta evolución muestra cómo las narrativas personales pueden entrar en conflicto con las narrativas colectivas de una organización extremista.
- 1.2 Deconstrucción de la narrativa de victimización: Inicialmente, *Yoyes* adopta la narrativa de ETA sobre la opresión del pueblo vasco. Sin embargo, sus últimos escritos revelan un cuestionamiento de esta narrativa simplista. *Yoyes* comienza a reconocer la complejidad del conflicto y las múltiples víctimas que produce, incluyendo aquellas causadas por las acciones de ETA.
- 1.3 Emergencia de una contra-narrativa: En sus últimos años, *Yoyes* desarrolla una narrativa alternativa que desafía la justificación de la violencia por parte de ETA. Esta contra-narrativa se centra en la posibilidad de luchar por los derechos vascos a través de medios pacíficos y democráticos.

El análisis de estas estructuras narrativas y su evolución revela cómo las historias que las personas se cuentan a sí mismas y a los demás pueden influir significativamente en los procesos de radicalización y desradicalización. La trayectoria de *Yoyes* ilustra cómo estas narrativas pueden transformarse con el tiempo, llevando a un individuo desde la aceptación del extremismo hacia un cuestionamiento crítico y eventual rechazo.

4.3 Análisis contextual

El examen del contexto sociopolítico del País Vasco durante el período relevante (1960-1986) es crucial para comprender los procesos de radicalización y desradicalización en el caso

de ETA y, específicamente, en la trayectoria de Yoyes. Este análisis contextual nos permite situar los eventos y las narrativas individuales dentro de un marco histórico más amplio, revelando las complejas interacciones entre los factores sociales, políticos y culturales que influyeron en estos procesos.

El período en cuestión se caracterizó por profundas transformaciones políticas y sociales en España, que tuvieron un impacto significativo en el País Vasco. Como señala Pérez-Agote (2008), la transición del régimen franquista a la democracia fue un proceso complejo que generó tensiones y oportunidades en la sociedad vasca. Durante el franquismo, la represión de la identidad y cultura vascas creó un caldo de cultivo para el surgimiento de movimientos nacionalistas radicales, incluida ETA.

La fundación de ETA en 1959 coincidió con un período de rápida industrialización y cambio demográfico en el País Vasco. Conseri (1997) argumenta que estos cambios socioeconómicos contribuyeron a una sensación de amenaza a la identidad vasca tradicional, lo que fue explotado por ETA en su narrativa de resistencia cultural y política. Este contexto de transformación social y represión política proporcionó un terreno fértil para la radicalización de jóvenes vascos como *Yoyes*.

La transición democrática tras la muerte de Franco en 1975 introdujo nuevas dinámicas en el conflicto vasco. Whitfield (2014, p. 87) señala que, paradójicamente, la llegada de la democracia no disminuyó inicialmente la violencia de ETA, sino que la intensificó. Esto puede explicarse por lo que Della Porta (2013, p. 152) describe como una «radicalización competitiva», donde los grupos extremistas aumentan su violencia para mantener su relevancia en un contexto político cambiante.

El análisis contextual también revela cómo las políticas gubernamentales influyeron en estos procesos. Reinares (2011) argumenta que las políticas de reinserción implementadas a principios de los años 80 jugaron un papel crucial en la desradicalización de algunos miembros de ETA, incluida Yoyes. Estas políticas ofrecían una salida a aquellos que estaban dispuestos a abandonar la lucha armada, lo que contribuyó a divisiones internas dentro de ETA.

4.4 Integración de los resultados

La síntesis de los hallazgos obtenidos a través de los análisis de contenido, narrativo y contextual proporciona una visión holística de los procesos de radicalización y

desradicalización en el contexto del terrorismo vasco, específicamente en el caso de ETA y la trayectoria de Yoyes. Esta síntesis permite abordar las preguntas de investigación planteadas y evaluar la hipótesis inicial.

Los hallazgos convergen en la identificación de factores clave como la identidad, la pertenencia grupal, las narrativas de victimización y el contexto sociopolítico. El análisis de contenido reveló la centralidad de la identidad vasca en la narrativa de ETA, mientras que el análisis narrativo demostró cómo estas identidades se construyen y evolucionan a lo largo del tiempo. Paralelamente, el análisis contextual subrayó la influencia del entorno sociopolítico del País Vasco en la formación y transformación de estas identidades.

En cuanto a la evolución de narrativas, el análisis narrativo evidencia cómo los relatos de victimización y resistencia se transformaron tanto a nivel organizacional (ETA) como individual (*Yoyes*). Esta evolución estuvo fuertemente influenciada por los cambios en el contexto sociopolítico, particularmente durante la transición del franquismo a la democracia, como se desprende del análisis contextual.

Asimismo, los tres análisis respaldan la noción de que los procesos de radicalización y desradicalización no son lineales ni universales, sino dinámicos y sujetos a fluctuaciones. Esta observación se alinea con la teoría de McCauley y Moskaleiko (2009) sobre la naturaleza no lineal de la radicalización, permitiendo avances y retrocesos en el proceso.

La investigación también ha puesto de manifiesto las tensiones que pueden surgir entre la identidad colectiva promovida por un grupo extremista y las experiencias individuales. El caso de *Yoyes* ilustra vívidamente cómo estas tensiones pueden ser un factor determinante en los procesos de desradicalización, reflejando lo que Neumann (2013) describe como la complejidad de las trayectorias individuales dentro de los movimientos extremistas.

Los resultados obtenidos responden a la pregunta de investigación principal al demostrar cómo los factores psicosociales interactúan de manera compleja en los procesos de radicalización y desradicalización en el contexto del terrorismo vasco. El caso de *Yoyes* ejemplifica cómo estos factores se manifiestan a nivel individual, influyendo tanto en la adhesión inicial a ETA como en la posterior desvinculación.

En relación con la hipótesis planteada, los hallazgos la corroboran al evidenciar que los factores psicosociales, como la identidad y la pertenencia grupal, las narrativas de

victimización y el contexto sociopolítico, efectivamente interactúan de manera compleja en los procesos de radicalización y desradicalización. La trayectoria de *Yoyes* refleja claramente las tensiones entre la identidad colectiva y las experiencias individuales en el contexto del conflicto vasco.

Esta integración de resultados no solo valida la hipótesis inicial, sino que también proporciona una base sólida para futuras investigaciones sobre la prevención de la radicalización y la promoción de la desradicalización. Los hallazgos subrayan la necesidad de enfoques holísticos que aborden múltiples factores psicosociales y contextuales en el diseño de estrategias de intervención efectivas.

5. Conclusiones

Este análisis ha abordado en profundidad los mecanismos psicosociales que influyen en los procesos de radicalización y desradicalización, centrándose en el caso de ETA y la trayectoria de Yoyes. A lo largo de la investigación, se ha confirmado que elementos como la identidad, la pertenencia grupal, las narrativas de victimización y el entorno sociopolítico interactúan de manera compleja en estas dinámicas. Para *Yoyes*, estos aspectos fueron decisivos tanto en su adhesión inicial a ETA como en su posterior alejamiento.

La identidad vasca y el sentido de pertenencia a un colectivo que luchaba por su preservación resultaron fundamentales en la radicalización de los miembros de ETA. *Yoyes*, al identificarse con esta causa, halló un propósito y una forma de resistencia. Sin embargo, su proceso de desradicalización se vio impulsado por un cuestionamiento crítico de esta identidad colectiva y las acciones del grupo. Las narrativas de victimización desempeñaron un papel esencial en la justificación del uso de la violencia por parte de ETA. Inicialmente, estas narrativas legitimaban la lucha armada; sin embargo, *Yoyes* comenzó a cuestionarlas a medida que las acciones del grupo se distanciaban de los principios originales. Esto evidencia cómo las narrativas pueden reinterpretarse y cómo su evolución impacta en las trayectorias individuales de radicalización y desradicalización.

El contexto sociopolítico del País Vasco durante el período analizado influyó significativamente en estos procesos. La transición del franquismo a la democracia introdujo nuevas dinámicas que afectaron tanto la evolución de ETA como las trayectorias individuales de sus integrantes. En este sentido, se ha demostrado que los procesos de radicalización y desradicalización no son lineales ni universales, sino dinámicos y sujetos a transformaciones a lo largo del tiempo.

El análisis del diario personal de *Yoyes* ha proporcionado una visión única y detallada de su proceso de desradicalización. Este documento íntimo revela la evolución gradual de sus pensamientos, desde la convicción inicial en la lucha armada hasta un profundo cuestionamiento de la violencia como medio para alcanzar objetivos políticos. El diario no solo ilustra su conflicto interno, sino que también ofrece perspectivas más que relevantes sobre cómo los cambios en el contexto sociopolítico influyeron en su perspectiva.

Además, se ha resaltado la importancia de las redes sociales y los vínculos interpersonales en estos procesos. La decisión inicial de *Yoyes* de unirse a ETA estuvo fuertemente influenciada por sus conexiones sociales, mientras que su alejamiento también se vio afectado por nuevas relaciones y experiencias fuera del entorno del grupo. Este hallazgo sugiere que las intervenciones centradas en la reconstrucción de redes sociales positivas podrían ser efectivas para facilitar procesos de desradicalización.

La investigación también ha puesto énfasis en el «desengaño ideológico» como un factor clave en el proceso de desradicalización. Para *Yoyes*, este desengaño se produjo gradualmente a medida que las acciones de ETA se alejaban de sus ideales originales. Este aspecto resalta que las estrategias para desradicalizar a individuos podrían beneficiarse al facilitar una reflexión crítica sobre las inconsistencias entre los ideales proclamados y las acciones reales.

El asesinato de *Yoyes* por ETA no solo puso fin trágicamente a su vida, sino que también tuvo repercusiones significativas en la percepción pública de la organización. Este acto de violencia contra un exmiembro ilustra la complejidad de los procesos de desvinculación y las consecuencias potencialmente fatales para quienes deciden abandonar grupos terroristas.

El análisis de contenido realizado sobre una variedad de documentos, incluyendo el diario personal de *Yoyes*, comunicados oficiales de ETA y cobertura mediática, ha proporcionado una visión holística de los procesos de radicalización y desradicalización. Esta metodología ha permitido triangular información de diversas fuentes, ofreciendo una comprensión más profunda y matizada de estos complejos fenómenos.

Por otro lado, los resultados obtenidos tienen implicaciones relevantes para el desarrollo de estrategias efectivas de prevención e intervención. Se subraya la necesidad de enfoques integrales que aborden múltiples factores psicosociales y contextuales. Comprender cómo interactúan estos elementos es fundamental para diseñar programas que no solo prevengan la radicalización, sino que también faciliten procesos efectivos de desradicalización.

En conclusión, este trabajo contribuye al conocimiento sobre los procesos de radicalización y desradicalización al ofrecer un análisis detallado sobre cómo los factores psicosociales interactúan en el contexto específico del terrorismo vasco. El caso de *Yoyes* sirve como ejemplo paradigmático que ilustra la complejidad de estas dinámicas y destaca la

importancia de considerar tanto los aspectos individuales como los contextuales en su comprensión y abordaje.

Futuras investigaciones podrían expandir este modelo a otros contextos, explorando si los mecanismos identificados en el caso de ETA y *Yoyes* son aplicables a otros tipos de radicalización. Además, sería valioso investigar más a fondo el papel de las contra-narrativas y la reconstrucción de identidades narrativas en los procesos de desradicalización.

En última instancia, este análisis proporciona perspectivas valiosas para académicos, profesionales y responsables políticos involucrados en la prevención y mitigación del extremismo violento. La comprensión integral del fenómeno permitirá diseñar estrategias más efectivas que aborden, no solo los síntomas, sino también las causas subyacentes que llevan a la radicalización.

Bibliografía

- Aebi, M. F., & Tiago, M. M. (2021). *SPACE I-2020–Council of Europe annual penal statistics: Prison populations*. Council of Europe.
- ABC. (2023, 10 de diciembre). El desconocido detalle que ETA sentenció a muerte a Yoyes. ABC. <https://www.abc.es/historia/desconocido-detalle-eta-sentencio-muerte-yoyes-sabes-20231210140946-nt.html>
- Alava, S. (2019). La radicalización on-line. En *Radicalización violenta en España: Detección, gestión y respuesta* (pp. 109-120).
- Alonso, R. (2011). Why do terrorists stop? Analyzing why ETA members abandon or continue with terrorism. *Studies in Conflict & Terrorism*, 34(9), 696-716.
- Altier, M. B., Macklin, A., & Horgan, J. (2017). The role of push and pull factors in the disengagement of violent extremists. *Terrorism and Political Violence*, 29(6), 1039-1059.
- Antón-Mellón, J. (2015). *Islamismo yihadista. Radicalización y contraradicalización*. Tirant lo Blanch.
- Aretxaga, B. (2005). *La política de la violencia: La construcción de la identidad en el País Vasco*. Ediciones Akal.
- Belategui, O. L. (2019, 29 de mayo). Bilbao viaja a 1968. *El Correo*. <https://www.elcorreo.com/pantallas/cine/bilbao-viaja-1968-20190529102900-ntrc.html>
- Bjørngo, T., & Horgan, J. (Eds.). (2009). *Leaving terrorism behind: Individual and collective disengagement*. Routledge.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40.
- Bryman, A. (2016). *Social Research methods*. Oxford University press.
- Cambio 16. (1985, 5 de noviembre). Yoyes: El regreso de la etarra [Portada]. *Cambio 16*, 726.
- Casanova, J. (2007). *Terrorismo, Amnistía e Indulto: ETA y las Víctimas. El País Vasco hacia la paz*. Taurus.
- Casanova, I. (2007). *ETA, 1958-2008: medio siglo de historia*. Txalaparta.
- Casquete, J., & Cruz, R. (2009). *Políticas de la muerte: usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*.

- Casquete, J. (2009). Violencia colectiva: narrativas, contextos y actores. Presentación. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, (222), 17-22.
- Conversi, D. (1997). *The Basques, the Catalans and Spain: Alternative Routes to Nationalist Mobilization*. *Ethnic and Racial Studies*, 20(2), 223-241.
- Crenshaw, M. (2011). *Explaining terrorism: Causes, processes and consequences*. Routledge.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). Sage Publications.
- De la Granja Sainz, J. L. (1992). El nacionalismo vasco: de la literatura histórica a la historiografía. *Historia Contemporánea*, (7).
- De la Granja Sainz, J. L. (2009). Jesús Casquete: En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical. *Revista de Estudios Políticos*, (146), 217-222.
- Della Porta, D. (2013). *Clandestine political violence*. Cambridge University Press.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE handbook of qualitative research* (4th ed.). Sage Publications.
- Domínguez Iribarren, I. (2000). El enfrentamiento de ETA con la democracia. En *La historia de ETA* (Vol. 277409).
- Domínguez Iribarren, I. (2012). El proceso de desradicalización: El caso de Yoyes. En *Radicalización y desradicalización: Un enfoque multidisciplinario* (pp. 165-180). Ediciones Akal.
- Domínguez Iribarren, I. (2003). *La violencia política en el País Vasco: ETA y la lucha armada*. Ediciones Akal.
- Echevarría, J. (2014). *El conflicto vasco: Contexto histórico y sociopolítico*. Editorial Crítica.
- El País. (1998). Yoyes: la historia de una militante. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1998/10/18/espana/908661609_850215.html
- Elorza, A., Aizpeolea, L. R., & Eguiguren, J. (2006). *Historias de ETA*.
- Elorza, A. (2021). *La invención del nacionalismo vasco: del tradicionalismo a la soberanía*. Ediciones Cinca.
- Elorza, A. (2003). Sabino Arana: cien años de Euzkadi. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2003/11/23/domingo/1069563157_850215.html

- García, A. (2012). *La historia del País Vasco durante el franquismo y la transición: Un análisis sociopolítico*. Ediciones Akal.
- García Magariño, S. (2019). *Violence, politics and religion: A general theory of violent radicalization*. Routledge.
- Garmendia, E. (2009). *Yoyes, desde su ventana*. Alberdania.
- Garmendia, J. M. (1996). La reconstrucción del movimiento obrero en el País Vasco tras la autarquía franquista. *Historia contemporánea*, (13-14).
- Georgeon, O., Morgan, J., Horgan, J., & Braddock, K. (2010). Process modeling for the study of non-state political violence. En *19th Annual Conference on Behavior Representation in Modeling Simulation* (pp. 240-247).
- Gerring, J. (2004). What is a case study and what is it good for? *American Political Science Review*, 98(2), 341-354.
- Gómez, R., & Ramiro, L. (2019). *Radical left voters in Western Europe*. Routledge.
- González, I. (2010). *Testimonios de ex miembros de ETA: Reflexiones sobre la violencia y la desradicalización*. Ediciones Akal.
- Hafez, M., & Mullins, C. (2015). The radicalization puzzle: A theoretical synthesis of empirical approaches to homegrown extremism. *Studies in Conflict & Terrorism*, 38(11), 958-975.
- Hamilton, C. (2007). The gender politics of political violence: Women armed activists in ETA. *Feminist Review*, 86(1), 132-148. <https://doi.org/10.1057/palgrave.fr.9400338>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Horgan, J., & Braddock, K. (2010). Rehabilitating the terrorists?: Challenges in assessing the effectiveness of de-radicalization programs. *Terrorism and Political Violence*, 22(2), 267-291.
- Horgan, J. (2009). *Walking away from terrorism: Accounts of disengagement from radical and extremist movements*. Routledge.
- Hudek, F. (2017). La pérdida del sentido: La imagen de ETA en Yoyes (Helena Taberna, 2000). En *La memoria cinematográfica de la guerrilla antifranquista* (pp. 83-101). Brill.
- Jarvis, L. (2015). *Radicalisation, counter-radicalisation and prevention*.

Routledge.

- Jáuregui Bereciartu, G. (1981). *Ideología y estrategia política de ETA: Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*.
- Jordán, J. (2009). *Radicalización y terrorismo: un análisis de los procesos de radicalización en España*. Ediciones Akal.
- Koehler, D. (2017). A typology of ‘de-radicalisation’ programmes. En *Deradicalisation: Scientific insights for policy* (pp. 63-81).
- Koehler, D., & Fiebig, V. (2019). Knowing what to do. *Perspectives on Terrorism*, 13(3), 44-62.
- Koehler, D. (2018). *Understanding deradicalization: Methods, tools, and programs for countering violent extremism*. Routledge.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its methodology* (2nd ed.). Sage Publications.
- Landaberea Abad, E. (2016). Los partidos políticos como constructores y socializadores de identidad: El caso vasco en la Transición, 1975-1980. *Antes y después de los mass media: Actores y estrategias comunicativas* (pp. 239-256).
- Lichtman, M. (2013). *Qualitative research in education: A user's guide*. SAGE Publications.
- Lobato, R. M., & García-Coll, J. (2022). Desradicalización y desvinculación: aspectos formales y teóricos. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 8(2), 229-245. <https://seguridadinternacional.es/resi/html/desradicalizacion-y-desvinculacion-aspectos-formales-y-teoricos/>
- López, J. (2015). *Voces del pasado: Entrevistas a ex militantes de ETA*. Editorial Planeta.
- Lösel, F., & Bliesener, T. (2020). Radicalization and deradicalization: A systematic review of the literature. *International Journal of Conflict and Violence*, 14, 1-17.
- Marrero Rocha, I., & Berdún Carrión, S. (2020). Las estructuras organizativas de los colectivos de presos vinculados al terrorismo y su influencia en las políticas penitenciarias: De las organizaciones terroristas clásicas al yihadismo. *Cuadernos de Política Criminal*, 130(I), 149-188.
- Maxwell, J. A. (2013). *Qualitative research design: An interactive approach* (3rd ed.). Sage Publications.

- McCauley, C., & Moskalenko, S. (2009). Mechanisms of political radicalization: Pathways toward terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20(3), 415-433.
- Merriam, S. B. (1998). *Qualitative research and case study applications in education*. Jossey-Bass.
- Moghaddam, F. M. (2005). The staircase to terrorism: A psychological exploration. *American Psychologist*, 60(2), 161-169.
- Morales, T. G. R. (2012). ¿Existe un terrorismo bueno y un terrorismo malo? *Revista de Humanidades*, (19), 7.
- Morlino, L. (2009). *Democratization: Theory and experience*. Oxford University Press.
- Moyano, M., Lobato, R. M., Bélanger, J. J., & Trujillo, H. M. (2021). Prevención y afrontamiento de la radicalización violenta. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 7(1), 45-67.
- Moyano, M. (2019). *Radicalización terrorista. Gestión del riesgo y modelos de intervención*. Ediciones Akal.
- Muro, D., & Vall-Llosera, S. (2016). ¿Cuándo fracasa el terrorismo? El papel de la política antiterrorista, la fragmentación organizativa y los costes individuales en el final de Terra Lliure. *Revista Española de Ciencia Política*, (40), 39-61.
- Neumann, P. R. (2013). The trouble with radicalization. *International Affairs*, 89(4), 873-893.
- Neuman, P. R. (2014). Radicalization and terrorism: A review of the literature. En *The Routledge Handbook of Terrorism Research* (pp. 1-15). Routledge.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). Sage Publications.
- Pérez-Agote, A. (2008). La construcción de la identidad vasca en la transición: entre la represión y la resistencia. En *Identidades en conflicto: el caso vasco* (pp. 45-70). Ediciones Akal.
- Real Instituto Elcano. (s.f.). Radicalización yihadista en España: menores, espacios virtuales y la resonancia de conflictos internacionales. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/radicalizacion-yihadista-en-espana-menores-espacios-virtuales-y-la-resonancia-de-conflictos-internacionales/>

- Reinares, F. (2011). Exit From Terrorism: A Qualitative Empirical Study on Disengagement and Deradicalization Among Members of ETA. *Terrorism and Political Violence*, 23(5), 780-803.
- Reinares, F. (2001). La deserción de ETA: Un análisis del caso de Yoyes. En *La violencia política en España* (pp. 75-90). Ediciones Akal.
- Reinares, F. (2016). *La desradicalización: Un reto para la seguridad*. En *La radicalización y el terrorismo* (pp. 123-145). Taurus.
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage Publications.
- Schmid, A. P. (2016). *The Routledge handbook of terrorism research*. Routledge.
- Schmid, A. P. (2013). Radicalisation, de-radicalisation, counter-radicalisation: A conceptual discussion and literature review. *ICCT research paper*, 97(1), 22.
- Soldevilla, G. F. (2007). El nacionalismo vasco radical ante la transición española. *Historia contemporánea*, 35, 817-844.
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Nelson-Hall.
- Trasverso, E. (2019). *Las nuevas caras de la derecha*. Taurus.
- Trujillo, M. (2019). *Radicalización y desradicalización: un análisis desde la psicología social*. Ediciones Akal.
- Vidino, L. (2017). *Fear thy neighbor: Radicalization and jihadist attacks in the West*.
- Whitfield, T. (2014). *Endgame for ETA: Elusive peace in the Basque Country*. Oxford University Press.
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). Sage Publications.
- Zulaika, J. (2009). *Terrorismo: La profecía autocumplida*. University of Chicago Press.
- Zulaika, J. (2007). *Terrorismo y cultura: ETA y la construcción de una identidad*. Ediciones Akal.